

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD

**Máster Universitario en
Psicología General Sanitaria
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2020/21
1er curso – 2º cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Evaluación, diagnóstico e intervención en psicología de la salud
Código:	202377
Titulación en la que se imparte:	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria
Departamento y Área de Conocimiento:	Psicología
Carácter:	Formación Específica Obligatoria
Créditos ECTS:	4
Curso y cuatrimestre:	1er curso, 2º Cuatrimestre
Profesorado:	Coordinador de la asignatura: Pablo Medrano Profesores: Pablo Medrano Ana Sofía Urraca
Horario de Tutoría:	Con cita previa, los días de clase de 15:00 a 15:30h.
Número de despacho	Pablo Medrano: 20 Ana Sofía Urraca: 3
Correo electrónico	Correo interno de la Comunidad Virtual CUCC
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

Es sabido de todos que los trastornos físicos suelen ir acompañados de alteraciones psicológicas a veces clínicamente significativas. También es muy conocida a un nivel funcional la relación entre unos trastornos y otros hasta el punto de que, con frecuencia, se hace necesario un abordaje terapéutico en ambas direcciones si esperamos la superación adecuada del trastorno físico. La investigación en el campo de la psicología ha demostrado la eficacia de muchas de las estrategias terapéuticas, principalmente desde un enfoque cognitivo-conductual, que persiguen el objetivo de facilitar el afrontamiento que una enfermedad de estas características puede suponer para la persona.

Tanto en el ejercicio particular de su profesión, como formando parte de equipos multidisciplinares, el psicólogo general sanitario debe conocer las enfermedades que de forma más frecuentes se asocian a alteraciones psicológicas. De ahí surge la necesidad de una formación adecuada sobre algunos trastornos físicos tales como el cáncer, los problemas cardiovasculares, el dolor crónico, del sueño, entre otros. Estos son los objetivos de esta asignatura.

Prerrequisitos y Recomendaciones

- La asistencia a clase es obligatoria y será registrada diariamente.
- El éxito en la asignatura requiere la realización de un trabajo constante a lo largo del curso.
- Es importante que el estudiante tenga un buen manejo de las bases de datos electrónicas para búsquedas bibliográficas, y de navegación a través de Internet.

Medidas de docencia virtuales en caso de confinamiento

Como consecuencia del proceso de desescalada del confinamiento provocado por la crisis del COVID-19, y si las autoridades sanitarias consideraran necesario mantener la suspensión de la docencia presencial, esta se desarrollaría *online*, mediante el uso de la herramienta *Teams* para videoconferencias, hasta que se levantara dicha suspensión. En ese momento se volvería a la modalidad presencial.

2. COMPETENCIAS

Según la normativa de evaluación de los aprendizajes de la Universidad de Alcalá, aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011 y modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2016 y de 25 de julio de 2019, las competencias son el conjunto de conocimientos, capacidades, aptitudes, habilidades, actitudes y destrezas que capacitarán a un titulado para afrontar con garantías la resolución de problemas o la intervención en un asunto en un contexto académico, profesional o social determinado.

La Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria, desarrolla el apartado 3 del Anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y enumera las competencias básicas y específicas que el estudiante deberá desarrollar a lo largo del Máster. A continuación, se señalan las competencias que el estudiante deberá desarrollar, concretamente, en esta asignatura.

Competencias básicas o generales:

CG1. Adquirir los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.

CB1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias específicas:

CE01. Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CE02. Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

CE03. Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE06. Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

CE07. Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CE09. Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE12. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE14. Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE15. Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16. Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología general Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17. Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18. Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar los planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CE21. Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

3. CONTENIDOS

Los contenidos a trabajar en esta asignatura son, para las enfermedades y trastornos mencionados en la tabla, los siguientes elementos, siempre que procedan:

- Bases biológicas / fisiopatología
- Prevalencia/epidemiología
- Criterios diagnósticos
- Etiología / factores de vulnerabilidad y protección
- Evaluación
- Intervención

BLOQUE	TEMA	PROFESOR/A	HORAS DE CLASE
Conceptos básicos y fundamentos fisiológicos	1. Conceptos básicos. Prevención y promoción de la salud	Pablo Medrano	6
	2. Psicofarmacología: Farmacocinética y Farmacodinámica Descripción de los psicofármacos		
Evaluación e intervención psicológica en enfermedades crónicas	3. Psico-oncología: Cáncer en población adulta e infantil Evaluación e intervención en trastornos oncológicos		14
	4. Dolor crónico y fibromialgia: Dolor crónico y enfermedades reumatológicas Evaluación e intervención en dolor crónico y fibromialgia		
	5. Trastornos cardiovasculares: TT. cardiovasculares y estilos de vida Evaluación e intervención en trastornos oncológicos		

	6. Trastornos del sueño-vigilia: Insomnio. Narcolepsia con/sin cataplejía. Trastornos relacionados con la respiración Parasomnias Evaluación e intervención en trastornos del sueño		
Evaluación e intervención psicológica en trastornos neurocognitivos	7. Trastornos neurocognitivos: Enfermedad de Alzheimer Degeneración del lóbulo frontotemporal Demencia con cuerpos de Lewy Enfermedad de Parkinson Enfermedad de Huntington Enfermedad por priones Evaluación e intervención en deterioro cognitivo y demencias		
	8. Trastornos neurocognitivos debidos a enfermedad vascular o traumatismo cerebral. Concepto de daño cerebral adquirido. Variantes según etiología. Trastornos neuropsicológicos adquiridos y evolutivos: afasias/disfasias, alexias/dislexias, agnosias, amnesias.	Ana Sofía Urraca	12

El Máster sigue un modelo cognitivo-conductual, y se contemplarán también las técnicas de intervención que estén contrastadas empíricamente.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos

Esta asignatura consta de 32 horas de clases presenciales (1/3 de la asignación de créditos ECTS, 100% de presencialidad) y 68 horas de trabajo autónomo (2/3 de la asignación de créditos ECTS, 0% de presencialidad).

Distribución de créditos de las distintas actividades formativas:

- Clases teóricas: 16 horas. 100% presencialidad obligatoria.
- Clases prácticas: 16 horas. 100% presencialidad obligatoria.
- Lectura y análisis de artículos y libros científicos: 30 horas. 0% presencialidad
- Actividades de estudio: 38 horas. 0% presencialidad

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Estrategias metodológicas para el trabajo en esta asignatura:

- Método expositivo/clase magistral
- Estudio y discusión de casos
- Trabajo en equipo
- Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico

Materiales y recursos didácticos generales:

- Guía del Estudiante: al principio del curso la Dirección del Máster proporcionará a los estudiantes una guía con las indicaciones más importantes a tener en cuenta en relación con las distintas asignaturas y otros temas. Es obligatoria la lectura detenida de dicha guía.
- Comunidad virtual del CUCC: será la herramienta para acceder a los materiales didácticos, subir las actividades y acceder a su evaluación y calificación. Para que el estudiante se familiarice con el manejo de dicha comunidad virtual, se le proporcionará formación presencial al principio del curso, además de pautas escritas en la Guía del Estudiante.
- Correo interno de la comunidad virtual del CUCC. Esta será la vía de comunicación con el estudiante, por lo que es obligatorio su uso.

5. EVALUACIÓN:

Criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

La normativa de evaluación de los aprendizajes de la Universidad de Alcalá (aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011 y modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2016 y de 25 de julio de 2019) define los siguientes elementos:

- Resultados de aprendizaje: son declaraciones verificables de lo que un estudiante debe saber, comprender y ser capaz de hacer tras obtener una calificación concreta, o tras culminar un programa o sus componentes.
- Criterios de evaluación: son los criterios que especifican las dimensiones y cuestiones que serán valoradas en el aprendizaje.
- Criterios de calificación: distribución de la calificación según ponderación de los criterios de evaluación, nivel de dominio de competencias o resultados esperados.

A continuación, se señalan todos los citados elementos, para esta asignatura.

Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje de esta asignatura son los siguientes:

- Conoce la definición, diagnóstico, sintomatología, evaluación e intervención psicológica en los problemas de Dolor Crónico, Fibromialgia, Enfermedades crónicas infantiles, Cáncer, Trastornos

Cardiovasculares, Problemas del Sueño y trastornos neurológicos (demencias) y neuropsicológicos (afasias, alexias, agnosia, etc.).

- Es capaz de diseñar un modelo explicativo de los problemas del paciente que guíe la intervención en estos trastornos.
- Es capaz de diseñar y aplicar un programa de intervención personalizado a la problemática que presenta el paciente y su contexto familiar, laboral y social.
- Conoce las terapias más eficaces para cada psicopatología, incluyendo la intervención interdisciplinar, como la terapia farmacológica y la intervención social comunitaria.
- Conoce los problemas asociadas a estas psicopatologías, con el fin de maximizar la eficacia de la intervención psicológica.
- Sabe diseñar programas de prevención de recaídas en los trastornos citados.
- Planifica el seguimiento de las intervenciones realizadas en cada caso.
- Maneja con habilidad las fuentes bibliográficas determinadas para el estudio de cada psicopatología.

Criterios de evaluación

Los resultados de aprendizaje se traducen en los siguientes criterios de evaluación, que servirán para valorar el grado de desarrollo de las competencias asociadas a esta asignatura:

- Demuestra satisfactoriamente el conocimiento teórico de la definición, diagnóstico, sintomatología, evaluación e intervención psicológica en los problemas de Dolor Crónico, Fibromialgia, Enfermedades crónicas infantiles, Cáncer, Trastornos Cardiovasculares, Problemas del Sueño y trastornos neurológicos (demencias) y neuropsicológicos (afasias, alexias, agnosia, etc.).
- Aplica dicho conocimiento teórico a supuestos prácticos.
- Diseña un modelo explicativo de los problemas del paciente que guíe la intervención en estos trastornos.
- Diseña y aplica un programa de intervención personalizado a la problemática que presenta el paciente y su contexto familiar, laboral y social.
- Demuestra un adecuado conocimiento de las terapias más eficaces para cada psicopatología, incluyendo la intervención interdisciplinar, como la terapia farmacológica y la intervención social comunitaria.
- Demuestra un adecuado conocimiento de los problemas asociadas a estas psicopatologías, con el fin de maximizar la eficacia de la intervención psicológica.
- Muestra interés e inquietud por aprender acerca de las terapias más eficaces, planteando dudas y aportando ideas.
- Diseña programas de prevención de recaídas en los trastornos citados.
- Planifica el seguimiento de las intervenciones realizadas en cada caso.
- Maneja con habilidad las fuentes bibliográficas determinadas para el estudio de cada psicopatología.

Procedimiento de evaluación y criterios de calificación

El sistema de evaluación a seguir está basado en la *Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá*. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Convocatorias

Esta asignatura tiene dos convocatorias: una ordinaria y una extraordinaria.

1.1. La convocatoria ordinaria será en enero y la extraordinaria en junio.

1.2. La convocatoria extraordinaria está prevista para:

- a) los estudiantes que hayan cumplido los criterios de evaluación continua (en cuanto a entrega de actividades y asistencia a clases) pero después no se presenten **a**, o suspendan, el examen de la convocatoria ordinaria. En este caso se tendrán en cuenta los resultados de la convocatoria ordinaria que hubieran obtenido la calificación mínima requerida, debiendo el estudiante someterse nuevamente a las pruebas de evaluación en que hubiera resultado suspenso.
- b) los estudiantes que no hayan cumplido los criterios de la evaluación continua y no se hayan podido presentar al examen (ver apartado 2.4.).**

2. Modalidades de evaluación

2.1. Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante. El tipo, características y modalidad de los instrumentos y estrategias que forman parte del proceso de evaluación, así como la ponderación entre los mismos, deben estar basados en la evaluación continua del estudiante. Se define *evaluación continua* como el sistema de evaluación que incluye la valoración del desarrollo de las competencias (adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, capacidades, destrezas, aptitudes, habilidades, actitudes) durante todo el proceso de aprendizaje de la asignatura. El proceso de evaluación continua utiliza diferentes estrategias y recoge evidencias que guardan relación con todo el proceso de enseñanza-aprendizaje durante la impartición de la asignatura. Ello no obsta a que se puedan recoger evidencias de una prueba final: examen, trabajo o proyecto.

2.2. En virtud de la Orden ECD 1070/2013, que establece que “la enseñanza ha de ser presencial en al menos el 80% de los créditos teóricos del Máster”, ambas convocatorias se desarrollarán bajo la modalidad de evaluación continua, no existiendo la modalidad de evaluación final.

2.3. Requisitos para superar la evaluación continua:

- Entregar como mínimo el 75% de las actividades encomendadas, mediante el procedimiento de entrega y en la fecha que el profesor especifique en cada caso.
- Siempre que el estudiante falte a clase y/o no entregue la actividad correspondiente deberá ser por una causa justificada (enfermedad con justificante médico, accidente, problema familiar grave, etc.). En cualquier caso, la justificación de la falta le permitirá no perder el derecho a la evaluación continua, pero no implica necesariamente la posibilidad de recuperar la actividad, ya que esto no siempre es posible (por ejemplo, en debates o discusiones orales, actividades grupales realizadas *in situ*, *role-plays*, etc.).

2.4. **Si el estudiante no cumple estos requisitos, no podrá presentarse al examen y aparecerá en el acta con la calificación de No Presentado (conforme al artículo 9.5. de la normativa de evaluación de la UAH). En este caso, deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria, donde se le informará sobre el plan de trabajo para poder superar la asignatura, siempre que sea posible.**

2.5. El profesor de la asignatura informará al estudiante con la debida antelación sobre el cumplimiento de los requisitos de la modalidad de evaluación continua y sobre su posibilidad de presentarse al examen.

3. Herramientas de evaluación

3.1. Los distintos criterios de evaluación serán evaluados mediante distintas herramientas o pruebas de evaluación (que aparecen señaladas en la tabla, junto a sus correspondientes pesos relativos en la evaluación).

3.2. Para poder demostrar el adecuado desarrollo de las distintas competencias asociadas a la asignatura, es necesario que el estudiante realice y supere con éxito todas las pruebas de evaluación, con al menos una puntuación del 50% en cada una de ellas.

Herramientas Criterios de evaluación	Actividades de clase	Participación en las clases	Examen oral	Examen escrito	%
Demuestra satisfactoriamente el conocimiento teórico de la definición, diagnóstico, sintomatología, evaluación e intervención psicológica en los problemas de Dolor Crónico, Fibromialgia, Enfermedades crónicas infantiles, Cáncer, Trastornos Cardiovasculares, Problemas del Sueño, Enfermedades digestivas (intestino irritable, enfermedad inflamatoria intestinal, etc.) y trastornos neurológicos (demencias) y neuropsicológicos (afasias, alexias, agnosia, etc.).	X	X		X	20
Aplica dicho conocimiento teórico a supuestos prácticos.	X	X			10
Diseña un modelo explicativo de los problemas del paciente que guíe la intervención en estos trastornos.	X			X	10
Diseña y aplica un programa de intervención personalizado a la problemática que presenta el paciente y su contexto familiar, laboral y social.				X	10
Demuestra un adecuado conocimiento de las terapias más eficaces para cada psicopatología, incluyendo la intervención interdisciplinar, como la terapia farmacológica y la intervención social comunitaria.				X	10
Demuestra un adecuado conocimiento de los problemas asociadas a estas psicopatologías, con el fin de maximizar la eficacia de la intervención psicológica.				X	10
Muestra interés e inquietud por aprender acerca de las terapias más eficaces, planteando dudas y aportando ideas.		X			10
Diseña programas de prevención de recaídas en los trastornos citados.				X	5
Planifica el seguimiento de las intervenciones realizadas en cada caso.				X	5
Maneja con habilidad las fuentes bibliográficas determinadas para el estudio de cada psicopatología.	X			X	10
Porcentaje	5%	5%	20%	70%	100%

3.2. Información adicional sobre las herramientas de evaluación:

- Las actividades de clase y la participación se evaluarán durante el diseño y elaboración de un breve programa de intervención basado en los contenidos de la asignatura.
 - El examen oral consistirá en una presentación oral en la que deberán exponer y defender su programa de intervención. La duración de la exposición será de 10 minutos, seguidos de un turno de preguntas. Para ello se deberán apoyar en un póster que se elaborará siguiendo las normas habituales.
 - El examen será de tipo test, con 70 preguntas sobre todos los contenidos trabajados en la asignatura.
4. Para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria será necesario demostrar un adecuado desarrollo de las competencias asociadas a la asignatura, al menos en un 50% y mediante las distintas herramientas de evaluación.
 5. La convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que no se presenten a, o no superen, la convocatoria ordinaria. En este caso se tendrán en cuenta los resultados de la convocatoria ordinaria que hubieran obtenido la calificación mínima requerida, debiendo el estudiante someterse nuevamente a las pruebas de evaluación en que hubiera resultado suspenso.
 6. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse la sección de Normativa sobre Evaluación de la página web de la UAH.

6. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, presentamos alguna bibliografía básica necesaria para la preparación adecuada de la asignatura. Para cada tema se ampliará con otros documentos especializados.

Bibliografía general

- American Psychiatric Association (2013). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. DSM-5*. Editorial Médica Panamericana.
- American Psychological Association (APA). *Publication Manual of the American Psychological Association* (7ª ed.). Amer Psychological ASSN.
- Sanjuán, P. y Rueda, B. (2014). *Promoción y prevención de la salud desde la psicología*. Síntesis.

Farmacología

- Stahl, S.M. (2002) *Psicofarmacología esencial: Bases neurocientíficas y aplicaciones clínicas*. Ariel Neurociencia.

Enfermedades crónicas

- Arranz, P., Barbero, J.J., Barreto, P. y Bayés, R. (2000). *Intervención emocional en cuidados paliativos. Modelo y protocolos*. Ariel.
- Buela-Casal, G. y Sanchez, A.I. (2002). *Trastornos del sueño*. Síntesis.
- Cruzado, J. (2013). *Manual de psicooncología: Tratamientos psicológicos en pacientes con cáncer*. Pirámide.
- Fernández Abascal, E. G. y Martín, Mª D. (1995). Evaluación de los trastornos cardiovasculares. En A. Roa (ED.), *Evaluación en Psicología Clínica y de la Salud*. CEPPE.

Trastornos neurocognitivos / neuropsicológicos:

- Arnedo, M., Bembibre, J. y Triviño, M. (2013). *Neuropsicología a través de casos clínicos*. Editorial Médica Panamericana.
- Bruna, O., Roig, T., Puyuelo, M., Junque, C. y Ruano, A. (2011). *Rehabilitación Neuropsicológica. Intervención y Práctica Clínica*. Elsevier Masson.
- Junqué, C. y Barroso, J. (2009). *Manual de Neuropsicología*. Síntesis.
- Tirapu Ustárroz, J., Ríos Lago, M. y Maestú Unturbe, F. (2008). *Manual de Neuropsicología*. Viguera.
- Kolb, B., y Whishaw, I.Q. (2006). *Neuropsicología Humana (5ª ed.)*. Editorial Médica Panamericana.
- Lezak, M., Howieson, D.B. y Loring, D.W. (2004). *Neuropsychological Assessment (5th Ed.)*. Oxford University Press.
- Peña-Casanova, J. (2007). *Neurología de la Conducta y Neuropsicología*. Médica Panamericana.
- Portellano, J.A. (2005). *Introducción a la Neuropsicología*. Mc Graw Hill.
- Sacks, O. (2006). *El Hombre que Confundió a su Mujer con un Sombrero*. Anagrama.
- Sacks, O. (1995). *Un Antropólogo en Marte*. Anagrama.

Bases neuroanatómicas y fisiológicas de los procesos normales y patológicos:

- Carlson, N.R. (2014). *Fisiología de la Conducta*. Pearson.
- Colmenares Gil, F. (2013) *Bases Biológicas de la Conducta I*. CEF.
- Del Abril Alonso, A., Ambrosio Flores, E., De Blas Calleja, M.R., Caminero Gómez, A., García Lecumberri, C., y De Pablo González, J.M. (2009). *Fundamentos de Psicobiología*. Sanz y Torres.
- Diamond, M. C.; Scheibel, A. B. y Elson, L. M. (2014). *El cerebro humano. Libro de trabajo*. Ariel.
- Enríquez de Valenzuela, P. (2014). *Neurociencia Cognitiva*. Sanz y Torres.
- Gómez Amor, J.; Espín López, L., y Román Lapuente, F. (2012). *Neurociencia de la Conducta*. Ed. Diego Marín Librero Editor S.L.
- Kalat, J. (2004). *Psicología Biológica*. Paraninfo.
- Kandel, E.R., Schwartz, J.H., y Jessell, T.M. (2001) (Eds.). *Principios de Neurociencia (4ª Ed.)*. McGraw Hill/Interamericana.
- Felten, D. y Maida, M. (2019). *Netter. Cuaderno de Neurociencia para colorear*. Elsevier.
- Perea, M.V. (2010). *Fundamentos Biológicos de la Conducta: Libro de Trabajo*. Amaru Ediciones.
- Pinel, J. (2007). *Biopsicología*. Pearson Educación.
- Redolar Ripollo, D. (2013). *Neurociencia Cognitiva*. Editorial Médica Panamericana.
- Rosenzweig, R.; Breedlove, M.; Watson, N. y Morgado, I. (2005). *Psicobiología: una introducción a la neurociencia conductual, cognitiva y clínica*. Ariel.